

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

3827 *Resolución de 15 de febrero de 2011, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 26 de enero de 2011, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de fecha 26 de enero de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, proceder a la rectificación de oficio de los errores padecidos en la referida resolución, respecto a la composición de las comisiones que figuran como anexo III, en el siguiente sentido:

Plaza: G141028/DF010653 Profesor/a Titular de Universidad.

Donde dice:

«Vocal 3.º Titular. 29760027-M. Pérez Martín, Juan».

Debe decir:

«Vocal 3.º Titular. 25100916-G. Pérez Ruiz, Juan».

Ciudad Real, 15 de febrero de 2011.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.